

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA INS-SASI-013-2020

El Instituto Nacional de Salud - INS - se permite convocar a los interesados en participar en el proceso Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa Presencial:

- El Instituto Nacional de Salud –INS- atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación INS-SASI-013-2020 a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.
- 2. Objeto del contrato: Adquirir puestos de trabajo y mobiliarios para las áreas del Instituto Nacional de Salud.
- 3. La modalidad de selección del contratista es a través de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa Electrónica.
- **4.** En Comité de Contratación No. 36 de fecha 19 de octubre de 2020, se realizó el análisis de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas de la presente contratación y se recomendó dar inicio al proceso contractual, acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y previo ajuste a lo requerido.
- 5. El plazo de ejecución: A partir del cumplimiento de los requisitos de Perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 11 de diciembre de 2020.
- 6. La fecha y hora del Cierre del Proceso es el establecido en la plataforma del Secop II, a través de la página web: www.colombiacompra.gov.co.
- 7. El Presupuesto Oficial Estimado: El Presupuesto Oficial estimado del presente proceso es hasta la suma de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (145.564.962) incluido IVA, impuestos, instalación y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, distribuido así:

GRUPO 1. MOBILIARIO PARA LABORATORIOS: Hasta la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$84.645.930) incluido IVA, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y todos los impuestos a que haya lugar.

GRUPO 2. MOBILIARIO PARA OFICINAS Y AREAS ADMINISTRATIVAS: Hasta la suma de SESENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$60.919.032) incluido IVA, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y todos los impuestos a que haya lugar.

- 8. El presente proceso de contratación si está cubierto por acuerdos comerciales1.
- 9. El proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa es susceptible a ser limitado a Mipyme.
- 10. En el presente proceso INS-SASI-013-2020 podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, directamente o a través de Consorcios o Uniones Temporales, cuyo objeto social comprenda el objeto de la presente contratación, tengan capacidad de contratación, cumplan las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, organizacionales y económicas previstas en este Pliego de Condiciones.

Los interesados para participar en el proceso, deberán cumplir con las siguientes condiciones, así como las previstas en el Pliego de Condiciones:

^{1.} Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales - Colombia Compra Eficiente M-MACPC-14. *La excepción de Acuerdos Comerciales sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifica las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de Convocatoria; los estudios y documentos previos; o, el borrador del pliego de condiciones





- Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de intereses para proponer y/o contratar.

- Presentar el certificado de constitución, existencia y representación legal cumpliendo con los requerimientos previstos en el Pliego de Condiciones.

El representante legal de la sociedad, para presentar oferta y para la firma del contrato deberá acreditar la facultad para comprometer a la sociedad.

 En caso de presentarse en Consorcio o Unión temporal, deberán constituir dicho mecanismo asociativo cumpliendo con las reglas previstas en el Pliego de Condiciones sobre la materia.

 Así mismo, las personas que estén interesadas en participar deberá acreditar el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Los interesados en el presente proceso, deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de acuerdo con las reglas y clasificaciones previstas en el Pliego de Condiciones.

- Adicionalmente el proponente deberá allegar el RUP a efectos de verificar su capacidad financiera, esta información será verificada para habilitar la propuesta.

 Para la conformación de la propuesta técnica, los proponentes deberán cumplir con los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones en relación con los requisitos técnicos habilitantes.

Finalmente, luego que las propuestas resulten habilitadas JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICAMENTE, se procederá con la evaluación de los factores calificables.

11. En el proceso de contratación no hay lugar a presalificación.

12. El Cronograma del Proceso de Contratación es el establecido en la plataforma del Secop II.

13. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso INS-SASI-013-2020 en el SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los

CARLOS ANDRÉS DURÁN CAMACHO

Secretario General

Proyectó: Wilmer Alexander Nova Diaz / Contratista del Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Paula Camila Campos Abril / Coordinadora Grupo Gestión Contractual

Daniela del Pilar Lozano / Abogada Secretaría General